



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1.952/2013.-

ZAPALLAR, 02 de Mayo de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 30 de Diciembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.930/2013, de fecha 30 de Abril de 2013, que nombra Alcalde Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Solicitud de Permiso de Administrativo presentada por el funcionario don Cristian Vicencio Figueroa.

DECRETO:

AUTORIZASE al funcionario que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
CRISTIAN VICENCIO FIGUEROA Conductor Social	1	26 de Abril de 2013	3

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



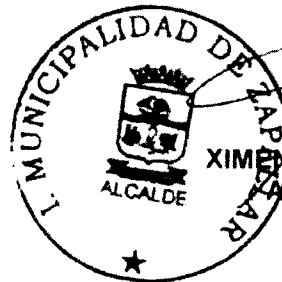
S. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C:Decretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

QTL + RRHH / SBC / JUR / ffd.-



XIMENA OLIVARES CERPA
Alcalde (S)